BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación
División Compras Menores
Sección Contratación Directa

Visión: Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 08/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinte, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente al SEGUNDO LLAMADO de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 PARA LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES – ID N° 373969".

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: María Emilia Acha, Directora de la Unidad Operativa de Contratación y Yolanda González, Jefa de la Sección Contratación Directa.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pedido de Cotización o en la/s Adenda/s del llamado:

   En virtud a lo establecido en la Adenda N° 01 – CD N° 06/2020, de fecha 11 de mayo de 2020, se procede a la apertura de los sobres cerrados correspondientes a los oferentes:

Oferente	Correo electrónico
1) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	datasys@data.com.py
2) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	comercial@iss.com.py

   Se deja constancia que, siendo las diez horas, hora límite establecida para la recepción de los Sobres – Ofertas correspondientes al presente llamado, no se ha presentado el mínimo exigido de 3 (tres) ofertas y se procederá a la apertura de los sobres recepcionados, atendiendo a que de acuerdo a lo indicado por el área técnica requirente (Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación) los certificados digitales requerían estar adjudicados para el mes de abril pasado atendiendo al vencimiento de los mismos. Además, mencionan la importancia de contar con dichos certificados, cuya función permite garantizar técnica y legalmente la identidad de una persona física o jurídica (BCP) en Internet. Se trata de un requisito indispensable para que la institución pueda ofrecer servicios seguros a través de dicho medio. Los servicios en los que se utilizan los certificados digitales son: sitio web, correo corporativo web (OWA), sistema de la SIB (BCP003).

   Sin embargo, ello no ha sido posible debido a que el primer llamado se ha declarado desierto. Cabe mencionar que, en el primer llamado ya se habían agotado los plazos de prórroga de apertura establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. En este sentido, la apertura del día de hoy ya correspondería al tercer acto de apertura de sobres ofertas de todo el presente proceso.

   Por tanto, a modo de brindar la celeridad que precisa el presente llamado, se procederá a la apertura de los sobres presentados; dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/19 del 30/12/2019 que dice: *"Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado"*, y a lo indicado en el Art. 12 de la Resolución N° 9, Acta N° 13 de fecha 27/02/2020 del Directorio del BCP "Por el cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Presupuesto Administrativo y Presupuesto Monetario – Año 2020.

   Ofertas tardías:
   No se registraron ofertas tardías.

2. Montos de las ofertas:

   A continuación, se procede a transcribir los precios, en guaraníes, ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

   1) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Descripción	Precio Total (IVA Incluido)
Renovación de Certificados Digitales	26.731.386.-

María Emilia Acha — Yolanda E. González B.

2) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.

Descripción	Precio Total (IVA Incluido)
Renovación de Certificados Digitales	52.000.000.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Las verificaciones cuantitativas de los documentos sustanciales presentados se detallan a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la existencia del oferente	Documento que demuestre las facultades del firmante para comprometer al oferente
1) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Presenta	Presenta	Presenta (a)	Presenta (a)
2) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	Presenta	Presenta	Presenta (b)	Presenta (b)

(a) El oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., presenta la Constancia SIPE Nº 1597104.-
(b) El oferente INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., presenta la Constancia SIPE Nº 1597149.-

Todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.
No se realizaron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del este acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres – Ofertas, siendo las diez horas y cuarenta minutos, firmando los asistentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Yolanda González
Jefa
Sección Contratación Directa

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación